

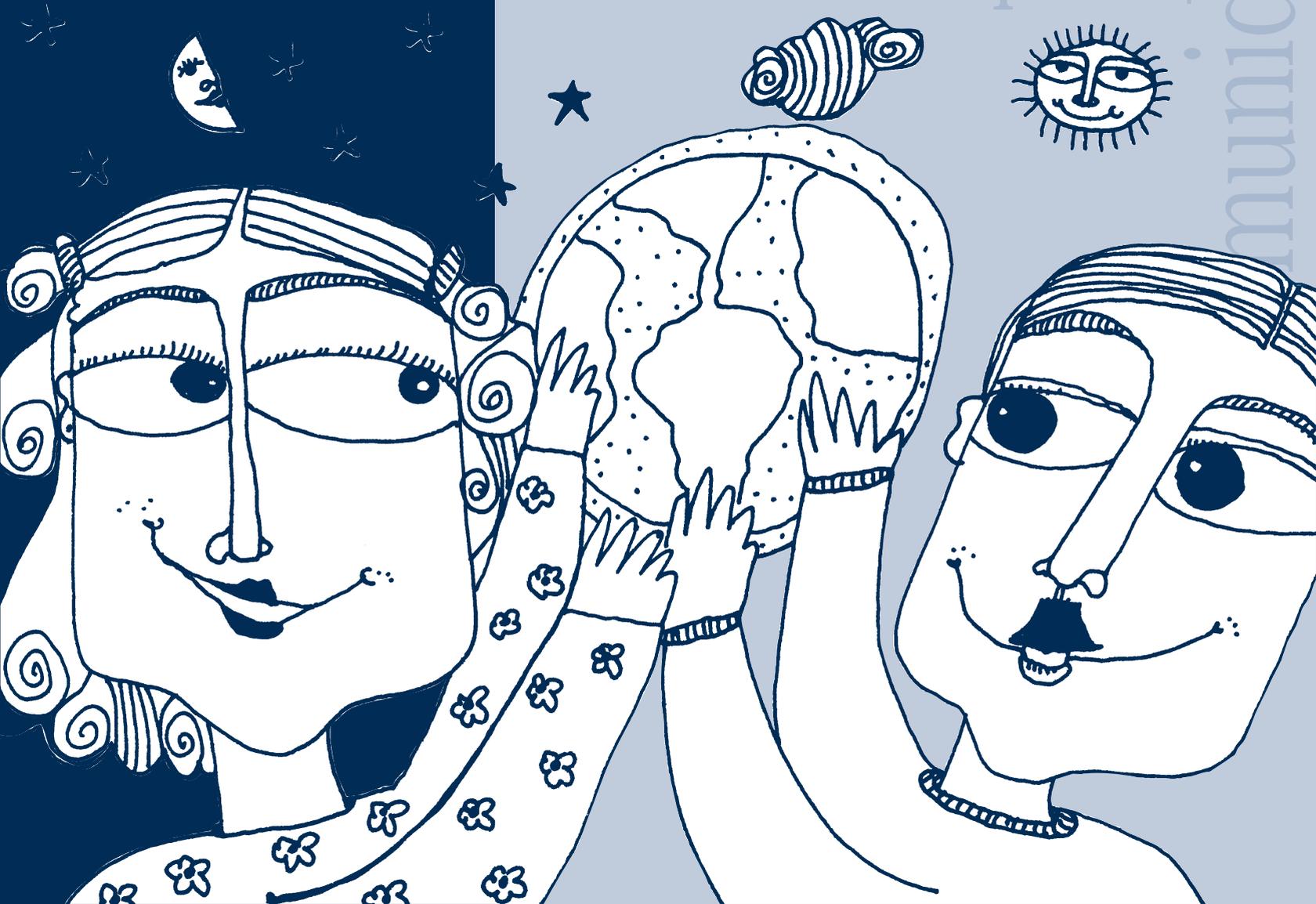


Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

Listado de tratados Internacionales

Firmados por Venezuela

Derechos
Humanos
para
comunidades





Curso de Formación en Derechos Humanos para Comunidades

Tercera Edición, Caracas Marzo 2012

ISBN 980-6638-12-3

Depósito Legal IF9122006300746

Producción

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Coordinación de edición

Katty Salerno

Diseño y diagramación

Helena Maso

Ilustraciones

Mariana Sellanes

Impresión

Editorial Ignaka, C.A.

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Parque Central, Edificio Caroata, Nivel Oficina 2, Ofic. 220

Caracas D.C., República Bolivariana de Venezuela

Apartado Postal 17.476, Parque Central, Caracas, 1015-A

Telefax: (58-212) 574.1949 / 574.8005

Correo electrónico: secretaria@redapoyo.org.ve

www.redapoyo.org.ve

 @redapoyo

 Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, dedicada a la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Este material puede ser reproducido y distribuido gratuitamente citando la fuente original.

Esta publicación es posible gracias al apoyo solidario de UNICEF

 unicef

■ Instrumentos cuyo proceso de ratificación avanzó o culminó durante el período estudiado.

■ Instrumentos cuyo proceso de ratificación no culminó durante el período estudiado.

Informe **Provea**
octubre 2003- septiembre 2004

Listado de tratados Internacionales

Instancia Internacional		Tratados Internacionales de derechos humanos suscritos por Venezuela	Fecha y/o estado de ratificación
Sistema Universal	ONU	Declaración Universal de los Derechos Humanos (****)	10.12.48
		Convenios de Ginebra sobre Derecho Humanitario del 12.08.49	13.02.56
		Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (***)	12.07.60
		Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial	10.10.67
		Convención para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena.	18.12.68
		Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos (****)	13.05.77
		Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	10.05.78
		Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (*)	10.05.78
		Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (*)	10.05.78
		Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley (****)	17.12.79
		Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios (**)	31.08.82
		Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados	Falta ratificación ■
		Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada (**)	31.08.82
		Principios de Ética Médica aplicables a la función del personal de salud, especialmente los médicos, en la protección de personas presas y detenidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (****)	18.12.82
		Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de <i>Apartheid</i>	28.01.83
		Convención sobre Derechos Políticos de la Mujer (**)	31.05.83
		Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer	02.05.83
Protocolo sobre el Estatuto de Refugiados de 1967 (**)	19.09.86		

Instancia Internacional		Tratados Internacionales de derechos humanos suscritos por Venezuela	Fecha y/o estado de ratificación
Sistema Universal	ONU	Convención Internacional contra el <i>Apartheid</i> en los Deportes	03.10.89
		Convención sobre los Derechos del Niño	14.09.90
		Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley (****)	07.09.90
		Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio) (****)	14.12.90
		Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes ¹	29.07.91
		Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para la abolición de la pena de muerte	22.02.93
		Protocolos I y II a los Convenios de Ginebra sobre Derecho Humanitario del 12.08.49	23.07.98
		Declaración de los Defensores de Derechos Humanos (****)	09.12.98
		Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer	13.05.02
		Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional	07.06.00
		Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños	14.08.01
		Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Pornografía Infantil	08.05.02
		Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (Art. 14)	23.09.03
		Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados	23.09.03
		Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	Falta ratificación ■
Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias	Falta ratificación ■		
Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de la Organización de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Sancionado por la AN el 22.07.04 ■		
	UNESCO	Convención relativa a la Lucha contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza	22.05.62

Instancia Internacional	Tratados Internacionales de derechos humanos suscritos por Venezuela	Fecha y/o estado de ratificación
	Declaración sobre los Principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra (****) Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales	28.11.78 Sancionada por la AN el 11.03.04 ■
Sistema Universal	CONVENIOS OIT Declaración de Filadelfia (****) 1 Horas de trabajo (industria), 1919 2 Desempleo, 1919 3 Protección de la maternidad, 1919 [103] 4 Trabajo nocturno (mujeres), 1919 [41,89] 5 Edad mínima (industria), 1919 [59] 6 Trabajo nocturno de los menores [90] (industria), 1919 7 Edad mínima (trabajo marítimo), 1920 [58] 11 Derecho de asociación (agricultura), 1921 13 Cerusa (pintura), 1921 14 Descanso semanal (industria), 1921 19 Igualdad de trato (accidentes de trabajo), 1925 21 Inspección de los emigrantes, 1926 22 Enrolamiento de la gente de mar, 1926 26 Métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928 27 Indicación del peso en fardos transportados por barco, 1929 29 Trabajo forzoso u obligatorio, 1930 41 Trabajo nocturno (mujeres), 1934 [89] 45 Trabajos subterráneos (mujeres), 1935 80 Revisión de los artículos finales (diversos convenios), 1946 81 Inspección del trabajo, 1947 87 Libertad sindical y protección del derecho de sindicalización, 1948	16.05.44 20.11.44 20.11.44 20.11.44 07.03.33 (denunciado el 20.11.44) 20.11.44 (denunciado el 15.07.87) 07.03. 33 04.01.45 (denunciado el 15.07.87) 20.11.44 28.04.33 20.11.44 20.11.44 20.11.44 20.11.44 17.12.32 20.11.44 20.11.44 20.11.44 13.09.48 21.07.67 20.09.82

Instancia Internacional	Tratados Internacionales de derechos humanos suscritos por Venezuela	Fecha y/o estado de ratificación
Sistema Universal	CONVENIOS OIT	88 Servicio del empleo, 1948
		95 Protección del salario, 1949
		97 Trabajadores migrantes, 1949
		98 Derecho de sindicalización y de negociación colectiva, 1949
		100 Igualdad de remuneración (entre la obra de mano de obra masculina y femenina por un trabajo de igual valor), 1951
		102 Normas mínimas de seguridad social, 1952
		103 Protección de la maternidad, 1952 (denunciado el 28.10.85)
		105 Abolición del trabajo forzoso, 1957
		107 Poblaciones indígenas y tribales, 1957 ²
		111 Sistema Universal Discriminación (empleo y ocupación), 1958
		116 Revisión de los artículos finales (diversos convenios), 1961
		117 Política social (normas y objetivos básicos), 1962
		118 Igualdad de trato de nacionales y extranjeros de seguridad social, 1962
		120 Higiene (comercio y oficinas), 1964
		121 Prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964
		122 Política del empleo, 1964
		127 Peso máximo (de carga que puede transportar un trabajador), 1967
		128 Prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes, 1927
		130 Asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969
		138 Edad mínima de admisión al empleo, 1973
139 Cáncer profesional, 1974		
140 Licencia pagada de estudios, 1974		
141 Organizaciones de trabajadores rurales y su función en el desarrollo económico y social, 1975		
142 Orientación profesional y la formación profesional en el desarrollo de los recursos humanos, 1975		
143 Migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes, 1975		

Instancia Internacional	Tratados Internacionales de derechos humanos suscritos por Venezuela	Fecha y/o estado de ratificación
Sistema Universal	CONVENIOS OIT 144 Consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 149 Personal de enfermería, 1977 150 Administración del trabajo, 1978 153 Duración del trabajo y períodos de descanso (transporte por carreteras), 1979 155 Seguridad y salud de los trabajadores, 1981 156 Trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 158 Terminación de la relación de trabajo (por iniciativa del empleador), 1982 159 Readaptación Profesional y el empleo (Personas inválidas), 1983 161 Servicios de Salud en el Trabajo, 1985 169 Pueblos indígenas y tribales 1989 22.05.02 182 Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, 2000 183 Protección de la Maternidad, 2000	17.06.83 17.08.83 17.08.83 05.07.83 25.06.84 27.11.84 06.05.85 Sancionado por la AN el 04.12.03 ■ Sancionado por la AN el 11.03.04 ■ 22.05.02 Sancionado por la AN el 04.12.03 ■■ Falta ratificación ■
Sistema Interamericano	OEA Declaración Americana de Derechos Humanos (****) Convención sobre Asilo Diplomático Convención sobre Asilo Territorial Convención Americana sobre Derechos Humanos (*) Reconocimiento de la Competencia Contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Convención Interamericana para la Prevención y Sanción de la Tortura Declaración de Cartagena sobre Refugiados (****) Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer. Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte	1948 29.12.54 29.12.54 09.08.77 24.06.81 26.08.91 22.11.84 11.03.93 11.03.93 06.10.93

Instancia Internacional		Tratados Internacionales de derechos humanos suscritos por Venezuela	Fecha y/o estado de ratificación
Sistema Interamericano	OEA	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer	24.11.94
		Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores	26.06.96
		Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas	06.07.98
		Carta Democrática Interamericana	11.09.01
		Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador)	Falta ratificación ■
		Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad	Falta ratificación ■

1. Venezuela ha reconocido la competencia del Comité contra la Tortura para conocer de comunicaciones por casos de violación a los derechos consagrados en la Convención.
2. Venezuela ratificó este Convenio, según se expresa en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 3.235 del 03.08.83; sin embargo, su texto no obliga a Venezuela internacionalmente, porque no se hizo el depósito del instrumento de ratificación de conformidad con el artículo 31 de dicho Convenio.

Fuente: Elaboración propia con fuentes oficiales.

Observaciones:

- (*) Tratados con una reserva común por contener disposiciones contrarias al ordinal 5 del artículo 60 de la Constitución de 1961, según el cual las personas juzgadas por delitos contra la cosa pública podían ser juzgadas en ausencia. En razón de que esta excepción no fue mantenida en la nueva Constitución, el Estado venezolano deberá levantar esta reserva.
- (**) Tratados con una reserva común en virtud de que no se acepta la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia para dirimir las controversias suscitadas por la aplicación o interpretación de las mismas.
- (***) La Convención contra el Genocidio fue objeto de tres reservas en tres artículos, a saber: no es procedente ningún juicio ante un tribunal penal internacional, si Venezuela no ha aceptado previa y expresamente la jurisdicción del tribunal (art. VI); la ley venezolana no permite conceder la extradición de sus nacionales (art. VII); y es necesario un compromiso previo, expresamente celebrado, para cada caso de controversia entre Estados parte que vaya a ser sometido a la Corte Internacional de Justicia (Art. IX). Finalmente, el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados fue objeto de una reserva, limitando la cláusula del tratamiento más favorable a los refugiados. La fecha de aprobación de los tratados mediante ley especial aparece entre paréntesis.
- (****) Instrumentos internacionales que no son tratados, pero que vinculan a Venezuela. Aparece la fecha de su proclamación o adopción.

